



Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de octubre de 2020.-

VISTO:

La Nota del 21 de octubre de 2020 (Sede Esquel); la Resolución DFCNyCS N° 248/20; la Disp. CDFCN N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota del visto, se solicita aval por la participación del docente del ciclo superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud en la Sede Esquel, *Lic. Javier De Leonardis*, en las entrevistas radiales realizadas por *Radio del Mar* y *Radio Universidad*, de la ciudad de Comodoro Rivadavia en conmemoración del "*Día Provincial de las Aves*".

Que el Lic. De Leonardis, responsable de la materia electiva *Ornitología*, posee sobrados antecedentes en la temática y es miembro activo de la organización *Aves Argentinas*, Asociación Ornitológica del Plata.

Que el docente participa en entidades encargadas de la conservación y manejo de la avifauna nacional.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión que realiza la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval del Delegado Académico de la Sede Esquel y de la Jefa del Departamento Biología y Ambiente.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1°) Avalar la participación del docente del ciclo superior de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Sede Esquel), *Lic. Javier De Leonardis (CUIL N° 20-26411131-6)*, responsable de la materia electiva *Ornitología*, en la entrevista radial realizada el 20 de octubre del corriente en el marco del "*Día Provincial de las Aves*", por las emisoras: Radio Universidad 93.1 y LU 4 Radio Patagonia Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art.2°) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N°486/20

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.